Resolución I.M. N° 117/2.014.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA MÁQUINAS PESADAS A LA EMPRESA DEL SEÑOR JUAN ALBERTO RODRÍGUEZ VERA, POR CD N° 02/2.014.-

Yguazú, 17 de marzo de 2.014.-

VISTO: El informe presentado por el Comité de Evaluación de Licitaciones de la Municipalidad de Yguazú, recomendando la adjudicación de la **Adquisición de Cubiertas para Máquinas Pesadas**; y

CONSIDERANDO: Que, es competencia de la Intendencia Municipal, la Adjudicación de la oferta, ajustado a lo estipulado en el Art. 28 de ley 2051/2.003 de Contrataciones Públicas que establece: **"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. ..."**.-

Que, es atribución de la Intendencia Municipal, la Administración general de la Municipalidad, **"Efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas y realizar las adjudicaciones"** según el artículo 51, inciso j, y concordantes, de la Ley 3.966/10, Orgánica Municipal,

Que, considerando el art. 34, inciso ¨c¨ de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que establece: ¨para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que perciban con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, **bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, que podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ése mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar**

al estado paraguayo las mejores condiciones de contratación. Por tanto:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE YGUAZU EN USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE:

1°: Adjudicar la **Adquisición de Cubiertas para Máquinas Pesadas**, a la empresa del Sr. **Juan Alberto Rodríguez Vera con RUC: 3749942-4**, por la suma de **G. 12.580.000.-**, (Guaraníes doce millones quinientos ochenta mil)**,** objeto de la **LCD N° 02/2.014.-**

2°: Describir la composición de bienes y servicios adjudicados, conforme a la Planilla de Oferta como sigue:

Item*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario	Precio Total
1	25172502-007	Cubierta para Tractor 14.9.24 Pantanera de 14 Telas	Unidad	2	Unidad	2.300.000	4.600.000
2	25172502-006	Cámara para Cubierta 14.9.24	Unidad	2	Unidad	490.000	980.000
3	25172502-007	Cubierta para Tractor 23.1.30 Pantanera de 14 Telas	Unidad	2	Unidad	2.200.000	4.400.000
4	25172502-006	Cámara para Cubierta 23.1.30	Unidad	2	Unidad	500.000	1.000.000
5	25172502-007	Cubiertas para Tumba Trasera 1000 x 24 de 14 Tela	Unidad	1	Unidad	1.300.000	1.300.000
6	25172502-006	Cámara para Tumba 1000 x 24	Unidad	1	Unidad	300.000	300.000
							12.580.000

3°: Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.-

Derlis Zárate González
Secretario General

Econ. Roberto Ramírez Salinas
Intendente Municipal